

1 12
fuese la casa o castillo q̄ passe contra ellos en aquella
manera q̄ deue q̄ es de fueso 2 de desecho.

Beatos por q̄ nos feximos ordenamientos q̄ q̄l q̄er q̄
sacare cauallos fuera del reyno del dia de pasqua de re
surrecion q̄ agora passo adelante q̄te matasen por ello
2 p̄diese lo q̄ dicese. Esto q̄ se entienda tan bien
por los fijos dalgo como por todos los otros por q̄los
h̄a menester los cauallos pa nro seruiçio. E deuen ser
mas guardados dello fazer q̄ otros ninguno.

Beatos Ordenamos de como nos han de ser nros va
sallos por las soldadas q̄les mandaremos librar en
c̄rra 2 en dineros en esta manera.

Primera ment q̄ de la quinta q̄le mandaremos librar
la qual q̄er nro vasallo q̄l sea destornada ende p̄ q̄
no sea temido de seruir por ello co om̄s de cauallo
ni de pie la resta p̄te. pa el guisamiento de su cuer
po 2 pa la su costa. Esta r̄ta p̄te q̄ sea destornada
de los dineros q̄le fuesen librados.

Cada vno por esta r̄ta p̄te q̄le es destornada q̄
sea temido de leuar alla su cuerpo 2 el su cauallo.
armado 2 leuar q̄potes 2 camyleras. E por las dos
p̄tes q̄ fincan del libramiento sacando la dicha p̄te.
tan bien en c̄rra aceta como en dineros q̄ sacanda vno
temido de seruir por cada mill 2 aceta mis conduy